El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscricion	Pesetas
En toda la isla, un mes	1·50
En el resto de España, trimestre	5·00
Ultramar, un año	30·00
Extranjero, id.	48·00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48·00
Número suelto	0·10

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Iglesia, núm. 7.

Precios de los anuncios	
En la primera plana y gacetillas	25 cts. línea
En cuarta plana	12 1/2 id.
Comunicados	25 id.

Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.
Contrata especial para publicaciones periódicas.

AÑO I. Mahon, viernes, 29 de Julio de 1881. N.° 25.

ABU-AMEMA

¡La guerra santa!... solo un fanatismo puede impulsar esas hordas implacables, solo un fanatismo puede encender esas guerras de esterminio y de matanza.

El fanatismo africano oponiéndose á las primeras oleadas civilizadoras que el espíritu del progreso empuja á sus costas.

Corren los santones de un punto á otro predicando la guerra santa, es el «Dios lo quiere» de los cruzados europeos, es el espíritu de intolerancia contra el espíritu del progreso, es esta la lucha de un pasado contra el porvenir.

Antes las guerras religiosas en Europa, ahora la guerra santa en Africa, religion y santidad decretando el exterminio y la desolacion.

Solo un fanatismo pudo hacer una San Barthelemy, solo un fanatismo pudo ensangrentar la Europa, solo un fanatismo pudo crear una Inquisicion, solo el fanatismo pudo encender las guerras civiles en España, solo el fanatismo levanta hoy el Africa contra la Europa.

Adelante hijos del trabajo, obreros de la civilizacion, primeras víctimas en esta lucha fatal.

Empujados por la opresion y la injusticia cruzais los mares; huyendo de la miseria llevais la civilizacion y la riqueza á un mundo desconocido. El mundo viejo os oprime, el mundo nuevo os rechaza, no importa, adelante siempre adelante; luchar es vivir.

Los degenerados sucesores de una raza de magnates que encastillados en sus féudos y señoríos os vilipendian y os esplotan, lanzándoos á buscar un porvenir en las ignotas comarcas africanas, son sin quererlo agentes de la civilizacion y del progreso, sus injusticias llevan al continente africano vuestras inteligencias y vosotros empujados por la opresion vais á ser en Africa los fundadores de una raza de magnates.

No contra la Francia volvais airados vuestros ojos, tanto peor para ella si con su indiferencia pierde el honroso puesto que sus méritos la llevaron á ocupar. Ni un ciego patriotismo estraviado por falsos patriotas, ni el noble afan de vengar á tantas víctimas, deben llevar vuestras fuerzas y vuestra accion sobre el caduco continente europeo.

El Africa es el porvenir, allí está la lucha, allí está la vida

Ni los tenebrosos manejos del doctrinarismo y la reaccion, ni el sanguinario fanatismo musulman, ni la deletérea influencia de un clima inhospitalario, ni las caldeadas arenas del desierto pueden desviar de su verdadero cáuce las vivificadoras corrientes de la civilizacion.

La Europa es el pasado. La América es el presente. El Africa es el porvenir y cuando en sus selvas vírgenes, se alcen las capitales de un mundo futuro, cuando de sus pestilentes pantanos surja la salud, la fecundidad y la vida, á medida que la barbárie ceda el paso á la inteligencia, despues que el humano progreso convierta en tranquilo mar, las móviles arenas de su gran desierto y vaya traduciendo en realidades cuanto son aquí quiméricas utopias, sueños exaltados de la fiebre y el delirio, languidecerá la América con sus repúblicas, como languidece hoy la Europa envuelta en sus mantos de púrpura y armiño.

En el Africa, en esta tierra envilecida, en esta region oscura donde nunca llegaron los destellos de la redencion, empieza en nuestro siglo la gran revolucion de la cual han de surjir las nuevas sociedades del porvenir.

Luchó en Europa la civilizacion contra el fanatismo católico y el fanatismo quedó vencido, luchó en América contra la dominacion de las metrópolis y la América se emancipó formando un nuevo mundo con su exhuberancia de vida, esa misma civilizacion salvará en Africa las barreras que á su paso opongan los hombres y el clima.

La humanidad camina hácia sus fines á pesar de todos los obstáculos.

Las mas preciadas conquistas del pensamiento se abren paso al través de la rutina de la preocupacion y del error.

La sociedad se dssenvuelve formando nuevos organismos. Desaparece el nuevo edificio social cediendo el sitio al espíritu de una nueva civilizacion.

En vano opone el pasado una resistencia tenaz y porfiada. En esta lucha eterna de los siglos jamas se vió detenido el progresivo avance de las sociedades. Hoy no pueden detenerlo en Africa las fanatizadas hordas de Abu Hamema.

Adelante pobres párias, trazad en Africa los primeros bosquejos de la regeneracion social; volved luego rechazados, heridos, miserables á la madre pátria, ella premiará vuestros afanes, recompensará vuestra obra de gigantes arrojando en vuestras manos una mísera limosna y no faltará en esta pátria ingrata quien intente volver en su provecho vuestras miserias y desdichas, la indignacion y el dolor que deben embargaros ante tan inmensa hecatombe y esplotando estos sentimientos quiera lanzaros á ciegas aventuras.

No os dejeis arrastrar por su palabrería, cuando esta pátria desgraciada rompa sus cadenas, ella os acompañará en la obra civilizadora que habeis emprendido. Con vosotros irá al Africa en busca de nuevos horizontes, entónces no olvidará ante la mezquina lucha de ambiciones, la necesidad de asegurar allí su influencia, con vosotros luchará contra la barbarie y el fanatismo y su pabellon será el que os ampare y proteja en todos los peligros de la empresa.

Al entre tanto no presteis oidos á esos clamores insensatos, no os dejeis seducir por esos falsos patriotas que despues de esplotar vuestra laboriosidad intentan aprovecharse de vuestras lágrimas.

No es la voz del patriotismo la que os señala la Francia como causante de vuestras desgracias. Es la voz de la reaccion alzándose iracunda, predicando el odio contra lo noble, contra todas las conquistas de la libertad y el progreso. Son los émulos de Abu-Hamema en España que intentan fanatizaros por el dolor como allí están fanatizados por una religion.

Dedicad un recuerdo á los mártires cuyos huesos blanquean el suelo africano y cuando en época no lejana vaya la civilizacion á recojerlos, habreis honrado su memoria y colmado la venganza, levantando sobre sus sepulcros tristes huellas del salvajismo, los suntuosos edificios de la justicia y el derecho.

(De *El Huracan*.)

La Pastoral del Cardenal Moreno.

Le Monde publica la carta del señor arzobispo de Paris protestando contra los escándalos que han perturbado en Roma la ceremonia religiosa de la traslacion de los restos de Pio IX. El documento es enérgico, y en él se compendian las quejas y la indignacion producidas en el mundo católico por aquellas tristes turbulencias. Sin embargo, no se encuentran en él esas excitaciones de carácter político que abundan en la pastoral del cardenal Moreno, y que ha suscitado reclamaciones de parte del representante de un Gobierno amigo. Es doloroso que personas investidas de tan alta dignidad, y que por las relaciones entre la Iglesia y el Estado tienen elevado carácter oficial, consignen en un documento de tanta resonancia, no ya solo protestas religiosas, sino excitaciones categóricas á llevar la guerra á una nacion cuyo derecho á la soberanía en Roma, como en toda la península italiana, ha reconocido con toda Europa nuestro pais.

Las palabras son tan graves, que no podemos ménos de reproducirlas, porque suscitan un conflicto de que ya ha empezado á ocuparse el Gobierno y que en realidad merece alguna resolucion.

Dice así uno de sus párrafos:

«En Roma no puede haber pueblo soberano, ni asambleas soberanas, ni reyes, ni dictadores, ni cónsules, ni tribunos. En Roma no puede haber mas soberano que el Papa, mal que les pese á los sectarios. Los Estados del Papa pertenecen al mundo católico, y el mundo católico quiere que se le respeten para que sea libre é independiente. Ni el mismo Papa puede despojarse de su libertad é independencia.»

«Trabajemos, pues, con ahinco, venerables hermanos y amados hijos, para que cuanto antes varíe la situacion tristísima en que se halla el Vicario de Jesucristo, y cese la horrible persecucion de la Iglesia. Cada uno en su respectiva posicion debe trabajar convenientemente para conseguir este santo fin. El publicista por medio de sus libros, folletos y periódicos. El diputado desde la tribuna parlamentaria. El político con su influencia cerca de los gobiernos, haciéndoles ver que la causa del pontificado está ligada con la causa del órden y bienestar de los pueblos. El catedrático ilustrando la inteligencia de sus discípulos sobre asunto tan importante. Los reyes desde sus tronos; los jejes de los estados desde sus elevados sitiales, con su influencia, por medio de su política y hasta con sus ejércitos, como lo han hecho en época reciente, con honra propia y provecho de la sociedad.»

Estas frases son sumamente graves y no necesitamos recordar que actos de menos importancia dieron márgen en dias de gobiernos moderados á sérias deliberaciones del Consejo de Estado y á terminantes actitudes de parte de los poderes públicos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA PUBLICIDAD.

Madrid, 24.

En mi parroquia, como en todas las de la diócesis de Toledo, se ha

leido hoy una pastoral de nuestro arzobispo, Cardenal Moreno, aquel que no nombra párrocos y así se embolsa los fuertes derechos de estola y pié de altar; y cuya pastoral va enderezada únicamente á adoctrinar á los fieles católicos en la creencia de que en «Roma no puede haber pueblo soberano, ni asambleas soberanas, ni reyes, ni dictadores, ni cónsules, ni tribunos.» Y digo yo: Pues velay que esto no es verdad, una vez que existe actualmente el rey Humberto.

Escuso decir, que este sermon político descansa en aquella protesta contra los apedreadores del cortejo que acompañó en la noche del 12 el cadáver de Pio IX. Piadosamente creo que, como este escándalo sólo aprovechaba á los ultramontanos, ellos fueron quienes le promovieron, y áun quizá pagaron. De todos modos, la cosa no fué tan grave que merezca el ruido que ha hecho. ¿Dónde no hay media docena de perdidos ó de malas cabezas, que áun poniéndose en lo más malo, fué todo lo que hubo en aquella noche en Roma?

Por eso, paréceme que no se haria nada de más en atar corto al cardénal, que debe ser libre, libérrimo, para conceder indulgencias, sermonearnos que seamos buenos cristianos y recemos mucho; pero no para hablar mal del rey y de la unidad de Italia. En lo religioso, que haga lo que quiera, incluso no proveer los curatos y embolsarse los pingües derechos de estola y pié de altar; pero en lo político sepa, ó hagasele saber, que no debe ser ni más ni ménos que cualquier hijo de vecino. Para discutir la unidad de Italia, que acuda al periódico, al folleto ó al libro: pero no al púlpito, al menos mientras no nos sea lícito á cualquiera de nosotros ocuparle tambien, para desde él decir: «Cuanto en nombre de Su Eminencia se acaba de exponer, es un solemne disparate.»

Y que lo es, mucho de lo que hoy se nos ha leido desde el púlpito á los fieles toledanos, lo declaran estos párrafos: «¿no es de temer que lo sucedido con el cadáver de Pio IX, le suceda á Leon XIII la hora ménos pensada, áun sin salir del Vaticano, donde se halla en verdadero cautiverio?»... «El mundo católico tiene el derecho de exigir que el oráculo infalible de su fé, sea libre é independiente, y el mundo católico no puede tener certeza como la necesita, de que es independiente y libre el Papa, sino cuando es soberano, porque sólo el soberano no depende de nadie.» A parte de que este Cardenal escribe un castellano muy enrevesado, segun lo muestran los párrafos transcritos; ¿por dónde pueden poner en peligro la libertad de la Iglesia, media docena de locos? ¿A qué mentir, asegurando que el Papa se halla en verdadero cautiverio? ¿Con qué derecho sospechar siquiera, que la persona del Papa pueda ser insultada, cuando entra, sale, pasea, va y viene por donde quiere, sin que nadie le haya molestado ni injuriado nunca?

Los neos y carlistas, pues, continúan calentando el horno. Se conoce que no quieren que resulten ineficaces las viajatas del Cadiraire y las peregrinaciones á la frontera, de don Cárlos, y tantos otros trabajillos que al parecer están hechos, y á cuya explosion brinda el hecho de haberse reducido el ejército, por la religiosidad con que el gobierno cumple las prescripciones legales, á un número verdaderamente pequeño. ¿Cómo no aprovechar la ocasion, si se puede, habiendo pocos soldados en armas y ademas un gobierno liberal? ¡Los carlistas, siempre los mismos!

Y dicho todo esto, se comprenderá por qué la pastoral del Cardenal ha incomodado al representante de Italia, al rey, al general Martinez Campos y á mí; y á mí no por las inconveniencias que dice, sino porque estas no han sido acompañadas de un acto de prision preventiva ó de extrañamiento, acompañado de la órden de recojer las temporalidades, que de seguro es lo que más molestaria al rollizo cardenal. El vestirse de rojo un ciudadano, no le autoriza á decir lo que, dicho por mí, podria costar una denuncia á *La Publicidad* ó una causa á mí, y siempre una prevencion, por faltar al respeto debido á una potencia amiga. Pero ya verá V., querido director, como nada le sucede al Cardenal, por más de que soliviante los ánimos é injurie á un rey amigo! Por eso voto para la próxima, que todos seamos cardenales.

Por lo demás, siendo hoy el santo de la Reina, á la Granja han concurrido todos los ministros que no están tomando aguas. Con este motivo allí habrá Consejo, que el Rey presidirá, y en él se espera que se tome algun acuerdo relativo á estos atrevimientos del príncipe de la Iglesia y primado de las Españas, que no nombra párrocos y que se embolsa los derechos de estola y pié de altar.

La prudencia obligaba á no hablar de dos hechos relacionados con lo de Saida, que pudieron ser graves, y que felizmente han sido bien resueltos.

Es uno el lance de honor á que provocaron algunos jefes de nuestra marina á los redactores de un diario francés, que publicó una caricatura donde aparecian algunos buques españoles, surcando por entre los montes que producen el esparto. Los periodistas franceses, declararon noblemente que no fué su intencion insultar á nuestros valientes marinos.

Y es el otro, ciertas órdenes impertinentes del prefecto de Oran, relativas á la permanencia en aquellas aguas de nuestros barcos «La Ligera» y «El Vulcano.» El prefecto creyó que dada la exaltacion de los ánimos podria producirse algun disgusto por la permanencia durante la fiesta del catorce, de los expresados buques. El cónsul consideró fuera de propósito estas indicaciones, y el gobierno francés ha reconocido el perfecto derecho que asiste á nuestros barcos, para entrar cuando lo estimen conveniente en todos los puertos franceses.

Pues todas estas y algunas más son las cuestiones que habrán sido tratadas en el Consejo de hoy, de que mañana tendremos largas noticias. Hoy cuanto yo decir pudiera seria presuncion y nada más. Pero sí puedo adelantar, que el general Martinez Campos, aunque muy entusiasta de la iglesia y de sus ministros, está condolido, muy condolido por los escesos de lenguaje del señor Cardenal; y que esto es bueno, si hubiera valor en el gobierno para dar la batalla á estas gentes que abusarán constantemente mientras puedan y disfruten de impunidad.

Nada nuevo sobre progresistas y en cuanto á la cuestion electoral, témome que las proximas elecciones van á acabar en punta. No pocos gobernadores aprietan como en tiempo de Romero Robledo y aun más. De todo esto resultará una representacion nacional artificial y no pocos otros males igualmente graves. ¿Qué no han de aprender nunca los gobiernos de España?—*Felipe.*

NOTICIAS DIVERSAS

De *El Progreso:*

Como complemento de los informes que dimos, tenemos entendido que en los presupuestos que se están formando en el ministerio de Marina, se consignan las cantidades suficientes para seguir, sin interrupcion alguna, la construccion de los tres grandes cruceros en los arsenales de Ferrol y Cartagena, y para adquirir los trasportes para Cuba y Filipinas. Además se destina una suma de importancia para la adquisicion de torpedos con destino á defensas submarinas de nuestros puertos. En dichos presupuestos quedarán disponibles cuatro millones para emprender nuevas construcciones navales que se efectuarán en los arsenales de la Península.

═

En la *Gaceta* aparece un decreto del ministerio de Fomento, creando una comision encargada de estudiar los medios de contener la emigracion por medio del desarrollo del trabajo. El preámbulo que lo precede, gallardamente escrito, revela un espíritu levantando de ámplia libertad, que desearíamos llevase el Gobierno á todas sus resoluciones.

═

A consecuencia del licenciamiento *abirato* decretado por el ministro de la Guerra, se ha dispuesto no sean reemplazadas las bajas que con este motivo se ocurran en el *escasísimo* personal de los batallones de reserva y de depósito.

Esta medida priva del personal de tropa á estos cuerpos, sobre todo, á los de depósito, que con los poquisimos *elementos con que contaban*, no podian atender á el excesivo y penoso trabajo que ocasiona la considerable fuerza de que se componen, y que no baja por regla general de 3,000 hombres.

¿Ignora el general Martinez Campos que con esta medida, no solo ha de resentirse el servicio, sino que rebaja la dignidad de beneméritos jefes y oficiales, que léjos de disfrutar las consideraciones de su empleo, se verán obligados á hacer de escribientes, ordenanzas y atender por sí al aseo y cuidado de las dependencias de su cargo?

Pues si lo ignora, alguien tiene el deber de hacérselo saber, y sino le importa, poco tendrán que agradecerle los que visten el honroso uniforme de nuestra brava infantería.

═

Nuestro colega *La Epoca*, al hacerse cargo en sus artículos del que publicamos sobre *La Extincion del déficit*, duda que la continuacion de la reforma arancelaria tenga virtualidad para elevar aquella renta en la medida que suponíamos, y funda su opinion en el hecho de que el gran aumento de esta renta ha venido despues de la suspension de la base 5.ª

Si esta observacion fuera de un ménos discreto colega, no nos hubiera chocado; pero *La Epoca* sabe que aun suspendida la base 5.ª, no por eso dejó de ser radicalísima la reforma del Sr. Figuerola que los conservadores dejaron subsistente, y esta parte por sí sola es la que ha conseguido los resultados expuestos, ¿cuáles no hubieran sido sino se hubieran contrariado en parte sus efectos? Pues esta es sencillamente la cuestion que de seguro como nosotros conoce el colega, siquiera hoy convenga á la política conservadora no declararlo.

Por lo demás no juzgamos tan dificil, y en breve lo demostraremos, someter á tributacion gran parte de la riqueza oculta, para lo cual, si bien se necesita tiempo y voluntad, no se requieren esos esfuerzos que algunos creen indispensables, tál vez porque así favorecen á algunos beneficiados, que siempre van ganando con la inaccion.

═

De *El Liberal:*

Ultramontanos que reconocen la jefatura del Sr. Nocedal por delegacio de D. Cárlos, se propone tomar el desquite de sus *amigos*, los de la union cotólica, y desmotrar al Vaticano que ellos son los que tienen verdadera influencia y arraigos entre los católicos de España. Con este objeto propónense agitar la opinion por todos los medios posibles, aprovechándose de lo ocurrido en Roma al ser trasladadas las cenizas de Pio IX.

El Sr. Nocedal (D. Ramon,) como director de esta compañía, solicitó ayer permiso de la autoridad civil para circular con profusion una hoja suelta, que debia ser firmada por todos los católicos que quisieran adherirse á la protesta; pero el señor gobernador de la provincia, considerando que en dicho documento se ataca con violencia extraordinria á una naciou amiga, y se expresan otros concptos que podrán ser objeto de fundadas reclamaciones por parte del representante del gobierno de Italia, no tuvo á bien conceder la autorizacion.

Los ultramontanos se hallan dispuestos á acudir al ministro de la Gobernacien, por sup-ner que el gobierno desaprobará el crierio del señor gobərnador. El Sr. Nocedal (D. Ramon) presentará el recurso de alzada; pero séguiamete se equivocan los ultramontanos al creer que será resuelto favorablemente, pues el gobierno, como dijimos ayer, no está confrrmr con el acto que ha llevado á cabo el cardenal Moreno.

Mahon

Al fin ha salido de su silencio el Comité *monárquico-liberal* (léase, ministerial de todos los ministerios) de esta ciudad. Su alocucion se reduce á anunciar que el comité ha determinado apoyar á don Juan Trémol en razon de ser el único candidato adicto aceptado por el Gobierno. El acuerdo como se ve es digno y consecuente de un comité *ministerial de todos los ministerios:* el Gobierno ha dicho que su candidato oficial era el señor Trémol, y por tanto todo acuerdo era innecesario. El anuncio, aunque redactado con el laconismo propio de los que obran en virtud de mandato y no por iniciativa propia, podia ser aún mas breve, mas gráfico, diciendo: «Correligionarios: el Gobierno manda votar á don Juan Tremol Obedeced!»

Sólo nos ha sorprendido ver el anuncio firmado por dos personas en el concepto de constitucionales y secretarios del espresado comité, que aunque de corta vida política, son generalmente conocidas por sus ideas ultra-conservadoras.

Sabemos que un empleado de la Aduana iba esta mañana de puerta en puerta al objeto de recojer firmas de los comerciantes de esta ciudad. No tenemos datos sobre el destino que debia darse á dichas firmas; mas la circunstancia de ser solicitadas por un *empleado de la Aduana* da algo que pensar.

En el lugar correspondiente insertamos un remitido de D. Juan Taltavull y García candidato monárquico-liberal presentado por varios constitucionales de esta ciudad y pueblos afines. Tambien á nosotros nos habia sorprendido la palabra *único* escrita en letra cursiva en el

anuncio-alocucion del titulado comité monárquico-liberal.

Formando la isla de Menórca una circunscripcion electoral con un solo diputado, á nadie se le hubiera ocurrido que el Gobierno pudiese aceptar mas de un candidato: sin embargo del anuncio del espresado comité se infiere que el gobierno podria haber aceptado un candidato *no único*, es decir, dos ó mas candidatos, y entonces ahí hubieran sido los aprietos del Comité para sostener su política presupuestívora.

A pesar de las seguridades que nos dió el «Bien Público» en uno de sus últimos números de que las mujeres de mal vivir, gracias á las medidas tomadas por el señor Subgobernador, no volverian á las andadas con grave escándalo de los vecinos, todos los dias siguen quejándose en nuestra redaccion varias personas de la calle de S. José de que las cosas continuan en el mismo estado que antes.

El Coronel de Ingenieros D. Juan Palou de Comasema y Sanchez que durante algunos años sirvió el destino de comandante del arma en esta Plaza, y en la actualidad desempeñaba igual destino en la de Barcelona, ha sido ascendido á Brigadier y destinado para encargarse de la Comandancia General Subinspeccion de Valencia. Para la vacante que este deja en Barcelona ha sido trasladado el coronel D. Mariano Estéban Gomez, comandante de la Plaza de Palma y que tambien lo fué por algun tiempo de esta Plaza, debiendo cubrir la vacante que este deja el malogrado Teniente Coronel D. Felix Recio que segun noticias procedentes de Barcelona y confirmadas por los periódicos de Palma falleció en el primer punto el martes último, cuando iba á emprender el viaje para su nuevo destino.

Por real órden de 14 del actual ha sido destinado á la Comandancia del arma de Ingenieros en esta Plaza el coronel teniente coronel D. Juan Terrer y Leonés que servia igual destino en Cartagena.

Nuestro colega «El Bien Público» dice en su número de ayer lo que sigue:

«Por la Alcaldía de esta Ciudad se ha dado órden de suspender la construccion de una acera en el vecino pueblo de S. Luis que se habia empezado á construir sin el correspondiente permiso.

Bueno es que se introduzcan mejoras y se emprendan obras de comodidad y ornato, pero nunca debe prescindirse de los requisitos indispensables para su realizacion.»

Tenemos motivos para creer que la acera á que se refieren las líneas transcritas empezó á construirse con un permiso más autorizado de lo que supone «El Bien Público» ¿Cuáles son esos requisitos indispensables de que se ha prescindido? Mientras no los manifieste nuestro colega, tendrémos derecho de creer que ha sido mal informado y que carecen de todo fundamento las embozadas censuras que su suelto entraña.

Leemos en «La Publicidad» de Barcelona:

«Algunos electores de los barrios de la Barceloneta y plaza de Palacio se proponen presentar la candidatura del señor Amengual en oposicion á la del señor Nicolau para la diputacion á Córtes.»

Distinguiéndonos el Sr. Amengual con su amistad, veremos con mucho gusto que su candidatura prospere y no dudamos que sabrá representar dignamente los intereses de su distrito, atendidas las relevantes prendas que le adornan.

No podemos menos de llamar la atencion de aquellos de nuestros lectores que pertenezcan al casino «El Consey» sobre el anuncio que va inserto en otro lugar de este número por medio del cual la Junta Directiva de la Sociedad Filantrópica invita á todos los socios de dicho casino á una sesion general que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 11 de su mañana á fin de dar mayor impulso á tan benéfica institucion. Dado el objeto de la convocatoria es de esperar que dicha reunion se vea en estremo concurrida.

Correspondencia particular de El Liberal.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Madrid 25 julio de 1881.

Muy señor mio: ¿Sabe V. quién es hoy el héroe del dia? Pues el héroe que ha aparecido en estos dias lo es nada ménos que el cardenal Moreno primado de España.

¿No ha leido V. la circular ó pastoral que firma el mismo Cardenal que publican los periódicos neos, y de que se dió ayer publicidad, leyéndola en todas las parroquias en el ofertorio de la Misa mayor? Pues ahí es nada, las cosas que quiere y encarga Su Eminencia el Reverendo Cardenal Primado para su superior gerárquico el Papa Leon XIII.

Para S. E. nada valen las buenas relaciones de amistad y concordia que reina entre Italia y España, ni nada significan los hechos consumados reconocidos por todas las naciones de la tierra. S. E. viene á decir á los españoles:—el Papa está preso en Roma, *sus Estados*; es preciso que trabajemos todos para arrancar á la libre Italia su capital que corresponde de derecho al Sumo Pontífice. No puede continuar por mas tiempo bajo la férula de esos liberalotes italianos, esos mónstruos del averno, sectarios infames que privan de la libertad é independencia al actual Leon XIII, como privaron en otro tiempo al gran Pio IX relegándole en un *misero calabozo y dándole por todo lecho un monton de paja*, pues esos mónstruos acaban de profanar la ceremonia de su entierro. Así, pues, es necesario que nos unamos para trabajar sin cesar y recuperar á Roma; preparémonos en conciliábulos, hagamos una que sea sonada, y rompamos de una vez para siempre este estado de cosas.

Demasiado belicoso y poco prudente parece ese ardor del cardenal Moreno, escitando á la rebelion contra un Estado amigo y católico, sobre hechos consumados que han pasado ya á las páginas de la Historia.

¿Qué pretende Su Señoría? ¿Hay en ese documento ni siquiera el lamento racional y justo de los hechos que el mismo refiere? Sabido es que la traslacion del cadáver de Pio IX en Roma, fué todo misterio y cuanto precedió á aquel acto, indicaba ya de antemano la preparacion de un conflicto, para dar pié á esas protestas sin mas valor que el despecho.

Por otro lado, el Gobierno italiano, que preveía lo que ha sucedido, quiso poner de su parte los medios de evitarlo; para lo cual, ofreció formar sus tropas en la carrera y tributar al cadáver los honores debidos; cuya proposicion fué rechazada por el Vaticano. ¿A qué, pues, queda reducida esa vocinglería ultramontana?

Y los de por acá, ¿qué objeto se proponen? ¿Cree el cardenal Moreno, que con tal motivo habia llegado ya la hora de hacer un acto de intransigencia en contra del Gobierno liberal del señor Sagasta? Pues qué, ¿ya empieza esa mano oculta jesuítica á hacer en España tambien de las suyas? ¿Se pretende acaso enemistar al gobierno español con el italiano, rompiendo la buena armonía que hoy mas que nunca deben ambos consolidar ante los sucesos internacionales que se preven?

El embajador del Rey de Italia, se apresuró á pedir las satisfacciones debidas al Gobierno español, de cuya nota parece se ha ocupado el Consejo celebrado ayer en la Granja presidido por S. M.

Se dice que el Gobierno pasa la pastoral al Consejo de Estado.

De V. affmo. S. S.

Q. B. S. M.

El Corresponsal.

COMUNICADO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: Ruego á V. inserte en el periódico que tan dignamente dirige el siguiente comunicado, que con esta fecha remito al Sr. Director de *El Bien Público.*

Mahon 29 de Julio de 1881.

Muy Sr. mio y amigo:

En el número de ayer del periódico de su digna direccion, leí el anuncio del titulado Comité monárquico-liberal de Mahon y Villa-Cárlos. En él se declara que el comité ha acordado apoyar la candidatura para diputado á Córtes de mi apreciado amigo particular y político D. Juan Trémol de Ciudadela, añadiendo «que es el *único* candidato adicto aceptado por el Gobierno de S. M.»

Si con la palabra *único*, escrita en letra cursiva, se ha querido maliciosamente significar que mi modesta candidatura, presentada por varios constitucionales de Mahon, Alayor y Mercadal, no es *adicta*, cumple á mi deber rectificar tan falsa suposicion. Mi adhesion al Gobierno de S. M. que preside el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta es sincera, é incomparablemente mayor y más antigua que la de muchos que hoy blasonan de monárquico-liberales; puesto que yo no he necesitado esperar que el partido constitucional subiera al poder, para ser adicto á su política, como monárquico-liberal de siempre, por más que desde algunos años viva casi retirado de la política.

Pero si con la palabra *único* se intenta solo demostrar que mi candidatura no ha sido aceptada por el Gobierno de S. M., debo manifestar que no ha podido serlo por la sencilla razon de que yo no se la he ofrecido. Profesando el principio de que los cargos públicos no deben buscarse ni rehusarse, por quien no cuenta especular ni envanecerse con ellos, me negué rotundamente á las reiteradas escitaciones que me hicieron muchos amigos particulares y políticos para que me presentase candidato, limitándome á manifestar á todos que sólo una eleccion espontánea podria obligarme al sacrificio de aceptar un cargo tan honorífico, como para mí oneroso, y que jamas he ambicionado. Los electores que espontáneamente favorezcan mi modesta candidatura con sus sufragios, merecerán mi agradecimiento por la honrosa prueba de confianza que me dispensarán, y á los que la combatan deberé indudablemente, si vencen, el favor de evitarme el sacrificio de mi persona é intereses en aras del bien del País, sin miras interesadas ni personales de ningun género.

No era mi ánimo tomar la pluma para ocuparme de mi candidatura; mas las circunstancias antedichas me han obligado á ello. Anticipando á V., Sr. Director, las gracias por la insercion de estas líneas, queda su affmo. S. S.

Q. B. S. M.

Juan Taltavull.

TELÉGRAMAS PARTICULARES DE EL LIBERAL

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.

Barcelona 29 (11'16 m.)
Mahon 29 (3'8 t.)

Efectos públicos.

	DINERO.
Bolsin. Consolidado interior	26'62 1/2
Amortizable id. . . .	42'75
Billetes hipotecarios de Cuba.	99'65

Acciones.

Banco de Barcelona. . . .	197'00
Banco Hispano Colonial .	93'25
Ferrocarril de Barcelona á Francia	144'00
Id. Norte de España . . .	126'50

Obligaciones.

Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 3 p°/。 série A	64'25
Ferrocarril de Tarragona á Francia 3 p°/。	65'90

Cambios.

Sobre Lóndres, 90 dias f.ª	48'50

VARIEDADES.

La instruccion pública en Inglaterra.

El Consejo de educacion de esta nacion acaba de publicar una estadística muy interesante acerca del progreso de la instruccion durante el año 1880.

De ella resulta, que desde la promulgacion de las leyes de enseñanza de 1870, el número de escuelas primarias sometidas á la inspeccion se elevó de 8.281 á 17.644, de las cuales son públicas 3.433 y libres 14.181.

En 1870, no habia en ellas más que 2 millones de asistentes, de los cuales continuaban sus estudios 1.152.389; hoy asisten 4 millones y continúan su instruccion 2.759.916.

Es sabido que la ley de 1870 autoriza á los Comunes, sin constituir esto una obligacion para ellos, á colocar la enseñanza local bajo una base obligatoria. Pues bien, la mayor parte de los municipios han hecho uso de esta autorizacion.

En 1872 la fraccion de poblacion inglesa y del país de Galles que las corporaciones municipales habian colocado bajo el régimen de la instruccion obligatoria, representaba ya 8 millones de habitantes, cifra que en 1880 se ha aumentado hasta 22 millones, ó sean las cuatro quintas partes de la poblacion de Inglaterra y de Galles, puesto que el último censo consigna su total de habitantes de unos 26 millones.

El nivel de los estudios ha sufrido igualmente una progresion importante. La instruccion primaria, segun los términos de la nueva ley, está dividida en cuatro clases. En fin del último año 476.761 discípulos obtuvieron el certificado de dispensa de estudios de la clase más adelantada, cuyo programa comprende, además de los elementos tradicionales de la instruccion primária, la fisiologia animal, la geografía física y la economía doméstica.

Tambien la situacion del cuerpo de maestros y profesores ha mejorado considerablemente. Las escuelas de Inglaterra están servidas por 31,422 profesores é institutrices, que en su mayoría salen de las escuelas normales de Battersea y de Culkam. En 1870 las asignaciones que por término medio recibian, ascendian á 95 libras y 12 chelines (2,290 pesetas para los hombres y 57'16 (1.445 pesetas) para las mujeres. Hoy están aumentadas hasta 127 libras 2 chelines (3.177'50) para los primeros y 72'12 (1.815 pesetas) para las segundas. Algunos ganan 200 libras (5.000 pesetas,) y la tercera parte, cuando ménos tienen casa de balde.

Un detalle curioso para terminar. El presupuesto de instruccion pública del Estado se elevaba el año último á 2.130,000 libras esterlinas (53.250,225 pesetas,) y el de los municipios, 726.226 libras esterlinas (18.155,650 pesetas.) Y además la suma recogida por la comision de enseñanza en donaciones y legados, que asciende á 739.155 libras ó sean 18.478,875 francos.

Como se vé, los numeroos filántropos que en América emplean su fortuna en mejorar la instruccion pública, han encontrado dignos imitadores en Inglaterra. Nuestro deseo es que ejemplo tan digno, sea imitado por todas las naciones del continente europeo, y que España figure entre las primeras.

Crónica marítima.

Movimiento del Puerto en el dia de ayer.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Palma berg. **San José**, *cap. D. Sebastian Bonet, con 14 trip., 1 pasagero y efectos.*

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Marta vírgen.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en la Parroquia.

SANTO DE MAÑANA.

Stos. Abdon y Senen mrs. y beato Manés hermano de Sto. Domingo de Guzman.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. y 56 m. Pónese á las 7 h. y 16 m.

LUNA.—Sale á las 7 h. y 35 m. de la M.—Pónese á las 8 h. y 23 m. N.

Anuncios.

Alcaldía de Mahon.

El dia 2 del próximo Agosto á las once de su mañana se procederá en estas Casas Consistoriales á designar por medio de sorteo entre los contribuyentes de este distrito repetidos en secciones, los vocales que en union de este Ayuntamiento han de componer la Junta municipal durante el año económico de 1881-82 segun dispone la Ley vigente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 28 de Julio de 1881.—El Alcalde—El Baron de Benimuslem. 3

SOCIEDAD ANONIMA

INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca Junta general ordinaria para el dia 30 de Julio próximo á las cinco de la tarde á los fines siguientes:

1.º Proceder al nombramiento de un individuo de la Junta de gobierno.

2.º Aprobar el balance del año económico que termina en 30 de los que cursan.

3.º Acordar la distribucion del dividendo correspondiente al actual ejercicio y

4.º Discutir y votar las disposiciones que se sometan á su juicio.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de sesiones de la sociedad, y si en el dia señalado no pudiera constituirse, por no concurrir la mitad mas una de las acciones emitidas, se celebrará otra el dia siguiente 31 á la misma hora, y sus decisiones serán valederas cualquiera que sea el número de accionistas que á ella asistan, de conformidad á lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos.

Se recuerda á los accionistas, que, con arreglo al art. 14 de dichos Estatutos, solo tendrán derecho á concurrir á las Juntas generales los que con quince dias de antelacion al que deba esta celebrarse, hayan depositado sus acciones en las cajas de la sociedad, y que los que sean apoderados de otros accionistas, deberán acreditar su representacion por medio de poder ó carta firmada en que se les confiera esta facultad que podrán entregar al secretario hasta las 12 de la mañana del dia 27 de julio próximo.

Los depósitos de las acciones se efectuarán en Mahon en poder del director don Juan Martorell y Caules, calle de Deyá núm. 19, y en Barcelona en el de D. Joaquin M. Tintoré y Mercader, calle de Mendizábal núm. 19, bajos.—Mahon 27 Junio 1881.—Por A. de la J. de G.—Juan Orfila, Srio.

Casino El Consey.

Sociedad Filantrópica.

Debiendo reunirse esta sociedad el domingo 31 del actual á las once de su mañana para proceder á la renovacion de la Junta de Gobierno y nombramiento del Médico de la misma; la Junta Directiva invita á todos los señores de El Consey por si gustan enterarse de las bases en que se funda, medios con que cuenta para socorrer á sus afiliados, entradas, salidas y altas y bajas por enfermos ocurridas durante el año de 1880 á 1881.

En su consecuencia dicha Junta desearia verse favorecida con la asistencia de los Sres. Sócios á una tan necesaria como benéfica reunion.

Mahon 28 Julio 1881.—P. O. de la J. de Gobierno, Juan Bisbals, Srio. 2

Casino El Recreo.

Habiéndose modificado el pliego de condiciones para la subasta de la construccion de puertas y ventanas y otros efectos de carpintería que tendrá lugar el domingo próximo dia 31 del actual y hora de las 10 de la mañana se invita á todos los sócios carpinteros al expresado acto por si desean tomar parte en dicha subasta.

Las condiciones estarán de manifiesto en el salon de lectura.

Mahon 29 julio 1881.—P. A. de la J.—Gabino Sirvent, Srio.

BUENA OCASION

ventajosa para el que quiera establecerse.

Hay para vender un nuevo establecimiento de

CONFITERÍA

con todos los aparatos y herramientas propias para este ramo.

Informarán en esta imprenta.

Para vender.

Lo está un terreno de unas siete y media cuarteras situado cerca las delicias de Alayor y lindante con terrenos de D. Basilio Pons, otros de don Juan Salord y con el camino de s'Artigueta.

Para su ajuste dirigirse á **l' amu de se Mola.** 1

Oficial barbero

En la peluquería de P. Sanz, calle Nueva n.º 43, se necesita un oficial barbero ó aprendiz, bien sea para todo estar ó bien para sábados y domingos. 1

TRATADO DE

MAGIA BLANCA

Precio: 10 rs. ejemplar.

Véndese en Mahon imprenta de El Liberal, y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues.

Pérdida.

Se ha estraviado un baul con varias ropas de uso á uno de los pasageros que condujo el vapor «Menorca» en su último viaje procedente de Palma. La persona que por equivocacion lo haya recogido puede dar aviso á esta imprenta donde le informarán de su dueño.

VERDADERO LUSTRE IMPERIAL AMERICANO

para dar brillantez y permanencia

AL PLANCHADO DE LA ROPA

Véndese á 4 rs. frasco, imprenta de **El Liberal.**

SODA REFRESCANTE Ó GASEOSAS EN POLVO

Caja de 12 gaseosas 1 real de vellon.

Farmacia de Bofill, Infanta 10.

EN LA IMPRENTA DE este periódico se admiten suscriciones á toda clase de obras y periódicos tanto nacionales como extranjeros, importe adelantado.

IMPRENTA

DE

EL LIBERAL

Calle de Gracia, 27.

MAHON

En este establecimiento se hallan de venta á peseta cada ejemplar las obras siguientes:

- **La vida es sueño,** *por M. Cubas.*
- **Pieles rojas y pieles blancas,** *por E. Chevalier.*
- **El domador de búfalos,** *por id.*
- **La bruja de Chamberí,** *por Pedro Escamilla.*
- **El guardian de los Gerónimos,** *por id.*
- **El barranco de las ánimas,** *por id.*
- **Las chulas,** *por id.*
- **La camisa de la Lola,** *por id.*
- **El hijo del ladron,** *por Tárrago y Mateos.*
- **Bug-Jargal,** *por Victor Hugo.*
- **El ángel de las praderas,** *por B. E. Revoil.*
- **Los manchegos en el Polo Norte,** *por Santoval.*
- **El millon de Solomo,** *por id.*
- **Benjamina,** *por el R. P. Juan José Franco.*
- **Pablo y Virginia,** *por Jacobo B. Enrique de Saint Pierre.*
- **El maestro de escuela,** *por Enrique de Kock.*
- **El hijo de mi mujer,** *por Paul de Kock.*
- **La jóven de las tres enaguas,** *por id.*
- **Un jóven simpático,** *por id.*
- **Bigote,** *por id.*

LÍQUIDO PARA BORRAR LA TINTA

á cinco rs. vn. frasco.

Véndese en esta imprenta.

FÉES DE VIDA

Véndense en la imprenta de este periódico al precio de DOS CÉNTIMOS de escudo (cinco cénts. de peseta) ejemplar.

D. Juan J. Rodriguez, calle de Isabel II, n.º 46, compra cupones de la Renta perpétua interior y exterior, de Obligaciones de ferrocarriles y toda clase de valores. Tambien compra moneda francesa, americana é inglesa.

EL LIBRO VERDE

Sátiras de QUEVEDO.

Precio 12 rs. imprenta de EL LIBERAL.

Tarjetas de Visita

Imprenta de Fábregues.

MAHON, 1881.
IMP. DE BERNARDO FABREGUES,
Gracia, 27.